

5 céntimos.

5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta. Un trimestre, 2 pesetas. Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos. Un trimestre, 2'50 pts. Pagos adelantados.

Diario de Cáceres

ante Paredes. OS le peseta ana. cuenta de anunciante. Rebaja en los anuncios permanentes.

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

No se publica los domingos.

Dirección y Redacción: Solana, 15.

TELEGRAMAS, NOTICIAS Y MERCADOS

Administración: Portal Llano, 19.

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días por el «Boletín Diario» que publica *El Cortador*, desde el día 30 del corriente. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla. Suscripción por todo un año a *El Cortador*, semanal, y al «Boletín Diario», sólo 10 pesetas. Dirección: Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

Sumario:—Por la salud pública: La viruela.—Miscelánea.—Revista extranjera.—Selecta.—De Badajoz: Los procesados por el crimen de Don Benito.—Por las Jurdas.—Pronósticos del tiempo.—Los sucesos.—Noticias.—Telegramas.—Los mercados.—Boletín religioso.

POR LA SALUD PÚBLICA

LA VIRUELA

No escribimos un artículo científico. Carecemos de conocimientos en la Facultad, y hasta de medios (libros, revistas) en los que adquirir para divulgar, aquellos principios de la ciencia y aquellas reglas del arte de curar que puede adquirir el profano. Por esto, aquí, invitamos a los profesores médicos de la localidad, para que con la suficiencia de sus títulos y la experiencia de su carrera, puedan por caridad y aun por deber profesional excitar a las autoridades y prevenir al vecindario oportuna y convenientemente.

La viruela, la enfermedad más mortífera de todas las que destruyen nuestra raza—como dice el higienista Arnoul—se extiende por las provincias limítrofes, por Avila, por Salamanca y también por Madrid hoy en tanta comunicación con nuestra capital.

De Salamanca dicen que la epidemia aumenta que «las criadas huyen a sus pueblos» y que los estudiantes se habían reunido para pedir vacaciones extraordinarias hasta que acabe la viruela».

En Madrid, hace notar la *La Epoca*, hubo en Octubre 1100 defunciones (116 más que en igual mes del año anterior) y de aquellas 1100 son 129 debidas a la enfermedad variolosa.

La propagación de la viruela por el polvillo de las pústulas desecadas, la descamación de va-

riolosos, su difusión atmosférica, se extiende a grandes distancias según observaciones de Bertillon y de no prevenirse del contagio, el peligro para la salud pública es cierto, inevitables sus tristes consecuencias. Y ahora más que nunca, pues una constante experiencia enseña que la epidemia aparece con mayor frecuencia en invierno que en verano.

El Dr. Vacher ha podido comprobar que de 800.000 nacidos, más de 220.000 son atacados de la viruela y de estos sucumben 58.000 y otros 24.000 quedan grandemente desfigurados.

Otros médicos aseguran que la mortalidad variolosa es de uno por cada 5 ó 7 enfermos. Estos datos pueden verse en Tardieu.

¡Y sin embargo la viruela es quizá la única enfermedad que se puede evitar y hasta extirpar y solo, puede decirse que la padece el que quiere padecerla! ¿Cómo? ¿Por la vacunación ó revacunación, siguiendo siempre el consejo del médico!

La vacunación ha reducido considerablemente no solo el número de los atacados sino lo que es más importante, el número de fallecidos. ¡Del 25 por 100 ha podido bajar al 7 por 100 gracias al descubrimiento de Jenner, según una estadística de Legonest que tenemos a la vista. Sentimos no tener más datos que ofrecer a nuestros lectores.

Alguno que otro caso (creemos que importados de Madrid) han ocurrido ya. Y preguntamos: ¿No es hora de que nuestras autoridades faciliten la vacunación gratuita al vecindario y pongan el mayor celo en hacer cumplir las leyes, reglamentos, reales órdenes y circulares de Sanidad? ¡Sobre todo en lo que a escuelas, colegios, fábricas ó talleres se refiere.

Nosotros damos la voz de alarma, no vaya a ocurrir lo que hace dos años ocurrió, que por Abril ó Mayo apareció la viruela en Cáceres, y solo allá a fines de Septiembre ó por Octubre se acordaron nuestras autoridades de la vacuna y la vacunación, después de cuatro meses largos de epidemia.

Nuevamente pedimos la cooperación de los ilustrados médicos cacereños, que en estas columnas (que desde luego ponemos a su disposición) ó donde y como mejor lo prefieran pueden aleccionar y persuadir al vecindario. Nosotros recibiremos y

propagaremos sus enseñanzas agradeciéndoselas en nombre de nuestro pueblo.

MANUEL S. ASENSIO.

MISCELÁNEA

Leemos en un diario de la Corte.

«Hoy, en honor de los rifeños, tenemos que rectificar lo dicho por nosotros.

Porque los republicanos de Valencia dan, en punto a salvajismo, ciento y raya a los moros limítrofes de Melilla.

Y la prueba la tenemos a la vista.

Véase lo que escribe *El Radicat*, diario de D. Rodrigo Soriano, en su número del miércoles 11 del corriente.

«Donde se nos ataque contestaremos con energía, y el que quiera nuestra vida tiene que comprometer seriamente la suya. Pero no nos limitamos a tomar esta actitud puramente defensiva, sino que además organizamos desde luego la ofensiva, y aconsejamos a nuestros amigos «que allí donde encuentren a Blasco Ibañez y a los redactores de «El Pueblo», a Paco Castell, Peris Mora y demás escribidores de *El Mercantil* los asesinen de cualquier manera, si puede ser por la espalda, mejor que cara a cara.»

Sin comentarios.

Ya los harán si gustan las autoridades y el respetable público.

REVISTA EXTRANJERA

Noviembre 15.

Del Vaticano.—Camareros de capa y espada.—Españoles y yanquis.—Rasgos del Pontífice.—Los regalos a la Santa Sede.—El albergue de peregrinos.

Entre los varios Cuerpos que componen la Corte pontificia existe el de camareros de capa y espada, en el cual figuran personas de diversas nacionalidades. Estos camareros cesan en su cargo al ocurrir la muerte del Papa. La reposición en su destino se obtiene por medio de solicitud dirigida al mayordomo y discutida por un tribunal.

Pío X, al formar este tribunal, por recomendación de monseñor Czigano de Acenedo, actual mayordomo, quiso que entraran a for-

mar parte del cuerpo algunos norteamericanos, camareros de número (que siempre conservan su puesto honorífico).

Los camareros supernumerarios de España son los únicos que no han acudido aún a la Santa Sede solicitando su nuevo ingreso en el Cuerpo. Todos los demás lo han hecho ya.

El Vaticano les invita a la demanda, y ellos, para no someterse a los yankees, se oponen.

Monseñor Merry del Val, enterado de este incidente, resolverá la cuestión, como español, suprimiendo este tribunal, que es altamente depresivo para el Cuerpo y que ha dado mucho que hablar en la ratificación de sus nombramientos.

Continúa el Papa sus reformas. Pero Pío X procede por los detalles, y no ciertamente por pequeñez de espíritu, pues sabido es que Pío X despliega la caridad profusamente, y con hermoso rasgo de generosidad renunció hace poco tiempo una importante herencia que le disputaban, aunque no solamente algunos menesterosos parientes del testador, sino porque él quiere ir de las cosas pequeñas a las grandes. No quiere Pío X que con los dineros que afluyen al Vaticano, desde todo el mundo católico, se hagan especulaciones de ningún género.

Días hace pidió un inventario de los regalos otorgados a la Santa Sede en este año, y habiéndosele presentado, entre otras cosas, una lista de vinos exquisitos, de los que, según el uso, había sido vendida una cierta cantidad, el Papa exclamó:

«Pero ¡cómo! ¿Tal vez la Iglesia se ha convertido en una cantina?»

«Desde hoy en adelante, sabed que todos los regalos los distribuiré entre los pobres y los conventos.»

Todavía más.

Habiendo oído hablar de los locales de Santa Marta—vasto edificio del Vaticano, situado detrás de San Pedro, y que hasta el presente había dado alojamiento a los peregrinos—, el pontífice quiso saber de manera precisa cómo funcionaban.

Se le respondió que bajo el poder temporal había servido de lazareto y que, entrado en Roma el Gobierno italiano, se convirtieron en albergues populares para las peregrinaciones, pudiendo los peregrinos pobres tener allí cama con el leve gasto de una lira cada noche.

«Pero ¡qué!—replicó Pío X.— ¡A

estos pobres hijos, que desde lejos vienen á visitar á su padre, se les hace pagar el albergue! ¿Luego nosotros ejercitamos también la industria de fondistas? Yo entiendo que, de hoy en adelante, las cosas no deben andar así.»

SELECTA

LA ESCUELA

Escuela en que la niñez busca lauro y busca palma, con la inocencia en el alma y la ternura en la tez; aunque humilde es la ocasión con que te brinda el destino, es difícil tu camino y es muy alta tu misión.

El ser que empieza á existir y al pensamiento despierta, está llamando á tu puerta con voces del porvenir.

Abrela dé par en par, y al que por ella se lanza dale alientos de esperanza y hazle sentir y pensar.

Que brille de sien á asien sobre su frente la idea que ame, que anhele, que lea que se enamore del bien.

Con la ciencia y el honor y la esperanza por guía, no le embriague la alegría, no le acobarde el dolor.

Y en la guerra y en la paz, en la dicha y en la pena, por honrada y por serena levante siempre la faz.

Dile cómo ha de vivir; si ley divina le rige;

dile ¡cómo ha de morir!

Y de este modo darás á la humanidad, hermanos, á la patria, ciudadanos, á sus glorias, mucho más

JOSÉ ECHEGARAY.

DE BADAJOZ

LOS PROCESADOS POR

EL CRIMEN DE DON BENITO

El Sr. Senra, redactor del *Diario Universal*, da cuenta de una entrevista que anteaer sábado celebró con los procesados y dice:

«He querido conocer á los procesados, y á poco de haber llegado me he dirigido á la Cárcel.

«La excesiva amabilidad del director, D. Federico Cano, ha facilitado el cumplimiento de mi misión.

«La Cárcel es malísima; está pidiendo, como la mayor parte de las prisiones españolas, sustituto.

«El primero á quien he visto ha sido á Ramón Martín de Castejón.

«De regular estatura, pelo y bigote completamente blancos, grueso, ojos grandes y de mirar inteligente.

«Habla bien y demuestra no ser tonto.

«Aquí tiene usted á un inocente—me ha dicho—sufriendo

horrible martirio desde hace quince meses.

«Es incalificable lo que conmigo están haciendo.

«Cuando se cometió el crimen me encontraba en casa descansando de un trabajo no pequeño. Figúrese que tenía á mi cargo el ajuste de cuentas de varios Ayuntamientos desde muchos años á esta parte

«¿Cómo había de pensar en tales zarandajas como las que se me atribuyen? ¡Bueno estaba para ello!

«Soy un hombre de bien. ¡Estuve cuarenta años empleado en el Ayuntamiento, hasta que por triquiñuelas políticas me dejaron cesante. Nadie puede decir de mí que haya perdido jamás la cabeza.

«Espero con ansia el día del juicio. Se me hará justicia... Soy inocente... Soy inocente...

«No he podido conseguir nada más de él. Lo niega todo con frialdad que revela un alma dura.

«Después he hablado con Pedro Cidoncha, el sereno y Juan G. Rando, criado de Paredes.

«El primero es un «cucú». Me recuerda al *tío Pacitos*, condenado á muerte en la llamada causa de los Arroperos. Tan socarrón, igualmente ladino que aquel famoso v-jete.

«—Yo no tengo que contarle nada. Ya hablaré cuando deba.

«Y ahí se encastillaba.

«Su aspecto es vulgar, presentando signos de perversidad innata. Mueve mucho los ojos, dirigiéndolos á todas partes con desconfianza.

«Juan Rando es un memo. Se le acusa de encubrimiento, y caso de ser condenado, será á unos meses de arresto. Ni ha hablado, ni hacía falta.

«Por tratarse del protagonista, del primer actor en este drama sangriento, he parado más la atención en Carlos García de Paredes.

«Alto delgado, de fisonomía inexpresiva, presenta los caracteres del degenerado. Para él, mal y bien deben ser conceptos sinónimos.

«Niega ser el autor de las muertes que se le imputan, y cuando yo le he dicho que en los autos aparecía una declaración suya manifestando lo contrario, ha contestado haciéndose el desentendido, que no lo había declarado y que si algo dijo fué en un momento de pérdida de razón.

«He de advertir que para mí Paredes, con ser un pobre de espíritu, no parece tener ni mucho menos, enferma la inteligencia.

«Con protestas de inculpabilidad me ha despedido, exclamando:

—Pronto se hará la luz.»

POR LAS JURDES

El ilustre prócer, Excelentísimo señor Marqués de Albaida, extremeño de naturaleza y salmantino de corazón, se ha dignado aceptar gustosísimo el nom-

bramiento de delegado en Madrid de la Sociedad *La Esperanza de las Hurdes*, ofreciendo costear de su peculio particular, todos los impresos que se necesiten para el desempeño de su honroso cargo.

Mucho esperamos de la cooperación de tan entusiasta hurdanófilo, no dudando que empleará todas sus energías al florecimiento de la naciente Sociedad.

(De *La Semana Católica*).

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Noviembre.

Dos perturbaciones atmosféricas de alguna importancia y otras dos de orden secundario tendremos durante esta quincena, en la Península.

Las primeras ocurrirán del 17 al 18 y del 23 al 24, y las segundas del 20 al 21 y del 29 al 30.

El martes 17 una borrasca oceánica, ocasionará lluvias en nuestra Península, especialmente desde el O. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El miércoles 18 seguirán registrándose algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará la situación meteorológica el jueves 19, pero volverá á perturbarse del 20 al 21, ocasionándose algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 23 se producirán lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 24 continuará el régimen de lluvias, especialmente en la mitad oriental de la Península.

Del 25 al 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, alterándose solamente algún tanto en el N. y NE. el 26, el lunes 30 habrá algunas lluvias, principalmente desde el O. al centro con vientos del tercer cuadrante.

Sfeijoon.

13 Noviembre 1903.

LOS SUCESOS

Mordido por un cerdo.—Heridas gravísimas de un niño.

En el pueblo de Fuentes de Andalucía, inmediato á Sevilla, ha ocurrido un accidente desgraciado, del que fué víctima un niño de seis meses de edad, llamado José Fernández Caro.

Estando éste dormido en su cuna, en una habitación de la planta baja de la casa donde habita y mientras su madre se hallaba ausente, penetró un cerdo que se encontraba en un corralón próximo mordiendo á la criatura, ocasionándole gravísimas lesiones.

Al regresar la madre encontró al niño bañado en sangre, desmorollándose una escena dolorosa.

Sin pérdida de momento condujo á la criatura á Sevilla, ingresando á última hora de la tarde, en el hospital, donde el profesor de guardia, señor Sánchez Mejías, auxiliado de los practicantes señores Giraldo y Paniagua, le apreció las siguientes gravísimas lesiones:

Heridas por arrancamiento en las regiones malar, mesentérica y temporal del lado izquierdo, con pérdida del pabellón de la oreja; una herida en la mano derecha, con pérdida de cuatro dedos; otra herida en el metacarpo de la misma, y la otra en la mano izquierda, con pérdida de la tercera falange del dedo índice; estas lesiones fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

NOTICIAS

La Compañía del ferro-carril M. C. P. piensa construir una Estación de segunda en el empalme de las carreteras de Cáceres á Ciudad-Rodrigo y Salamanca, suprimiendo la que hoy existe en el Tajo.

Ya se han tomado las medidas sobre el terreno elegido. Esto es una gran mejora para Torrejoncillo, Coria y todos los pueblos de la Sierra de Gata, que acortan diez kilómetros de camino para llegar á la estación de Cañaveral.

La nueva estación bien pudiera titularse *Torrejoncillo-Coria*.

El Excmo. á Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, ha prohibido la lectura del periódico bejarano *La Dinamita*.

Hemos tenido el gusto de ver, muy adelantado por cierto, un precioso dibujo á la pluma (imitación del grabado) retrato de la Excm. señora Marquesa de Mirabel y Duquesa de Bailén, que está haciendo nuestro convecino D. Higinio Pérez, por encargo del Secretario de «La Liga Verata» el conocido Médico de Guijo de Santa Bárbara, D. José González Castro y que los veratos dedican á la ilustre y piadosísima dama por el interés en que esta atiende á las necesidades de los pueblos de aquella según en la que tantas y tan extensas propiedades tiene.

Este homenaje popular ha de serle muy grato á la señora Duquesa, que en el amor del pueblo ve recompensado su celo en el cumplimiento de los altos deberes sociales que Dios pide á la aristocracia y á la riqueza católicas.

El DIARIO DE CÁCERES se complace en hacer públicas la liberalidad de la señora Duquesa y el agradecimiento que tanto honra á los veratos y á la Liga.

El Prelado ha autorizado á los vecinos de la alquería jurdana «Riomallo de Arriba» para construir una iglesia dependiente de la parroquial de «Ladrillar», y ha dado órdenes para levantar otra en Caminomorisco.

Con estas son ya cuatro las iglesias levantadas durante el pontificado del actual Obispo.

Entérense el Dr. Pulido y el que ha dicho que hasta hoy no se ha puesto la primera piedra de regeneración de Jurdes y dignense rectificar: La

iglesia se ha interesado siempre por aquella región. Lo hemos probado en estas columnas y estamos dispuestos á insistir de nuevo como repetidos y nuevos argumentos.

El Rey cuando vaya á Lisboa hará el viaje por la línea de Cáceres.

Esto se desprende de un telegrama de Lisboa que publican los periódicos de Madrid.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgo municipal los nacimientos de Martina López Rodríguez y Juan Castellano Vinuesa y la defunción de Celedonio Granado Arroyo.

He aquí el precio obtenido por varios artículos durante la quincena pasada:

Trigo, 100 kilogramos, de 24 á 25 pesetas; cebada, idem, de 24 á 25; centeno, idem, de 23 á 24; avena, idem, de 16 á 18; garbanzos, idem, de 55 á 70; habas, idem, de 19 á 20; judías, idem, de 55 á 70; lana blanca, idem, de 120 á 130; idem negra, idem, de 99 á 100.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño que recibirá el nombre de Juan, la distinguida señora de D. Mario Castellano y Torre de Castro. Sea enhorabuena.

Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública elemental de niñas de esta capital, vacante por fallecimiento de D.^a Antonina Tejeda, la señora D.^a Carmen Beltrán.

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico titular del pueblo de Cabezueta, dotadas respectivamente con 1.000 pesetas anuales.

Mañana se verá en nuestra Audiencia provincial, la causa del Juzgado de esta capital, contra Vicente Gago, por el delito de desacato. Defensor, Sr. Herreros, y Procurador, Sr. Caldera.

También se verá otra del Juzgado de Garrovillas contra Benito Recio y 26 más, por juegos prohibidos. Abogados Sres. Herreros, Aranguren y Themudo, y Procuradores, Sres. Valiente, Quirós y Martínez.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales para 1903, de los pueblos de Casas del Puerto, Villamesías, Descargamaria y Santa Cruz de la Sierra, y los ordinarios para 1904, de Valdecañas, Valdelacasa, Millanes, Castañar de Ibor, El Gordo, Garvin, Serrejon, Higuera, Talavera la Vieja, Coria, Casas de Don Gomez y Zarza la Mayor. y se han remitido á informe de la Comisión provincial, el expediente de arbitrios municipales extr. ordinarios de Plasencia y á la Delegación el de Villamesías.

Se han recibido anuncios de subasta de consumo de los pueblos de Gata, Miajadas, Cilleros y Jarandilla.

La Guardia civil de diferentes puntos de la provincia, sigue verificando detenciones por hurto de bellotas.

Por el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla; se interesa la busca y captura de José Piñero Casas, de esta provincia.

Por hurto de bellotas, la Guardia civil de Zorita ha detenido al vecino Fernando Gil García.

Por la Delegación de Hacienda, en breve se publicará un anuncio interesando á los Alcaldes de los pueblos que en él se expresan, remitan las mitades del papel de pagos al Estado correspondiente á las multas impuestas por esta Delegación.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1904 de los pueblos de Navalvillar de Ibor, Bobonal, Santa Cruz, Casas del Monte, Baños, Segura, Valdehúncar, Garganta de Béjar, Belvis de Monroy, Toril y Saucedilla.

Ha salido á girar visita al partido el perito agrícola Sr. López Gran.

El domingo 22 se celebrará en la iglesia de San Francisco (Hospicio) la fiesta anual que por coincidir este año con la del Rosario no pudo celebrarse. Dará comienzo á las nueve y media de la mañana y ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador D. Carlos Barriga.

Despachos y Telegramas.

Madrid 16, 7:30.

Votación de jefe.

Después de las tres de la tarde se verificó ayer en el Senado la Asamblea para elegir jefe del partido liberal, presidiendo Vega-Armijo. El Sr. Moret asistió. El Sr. Montero Ríos no asistió.

Al votar el ex-diputado señor Garrido, se opusieron los «moretistas» por ser aquel «canalejista»; al fin votó por Montero.

Los moretistas protestaron también otros «votos», entre ellos los del Senador Sr. Loygorri (amigo de López Dominguez) y González Valledor (federal) que votaron por Montero. A consecuencia de esto el Sr. Vicenti levantó el bastón para apalearlo Sr. Suárez Inclán, evitándolo Aguilera y Romanones.

Se promovió un gran tumulto y monteristas y moretistas se insultaron á voces y algunos vinieron á las manos.

Sigue la votación.

Al fin, el Presidente, agitando la campanilla, pudo hacerse oír y siguió la votación.

El Conde de Romanones votó de los últimos, por Moret, depositando en la urna una papeleta de «medio pliego».

El Presidente, Marqués de Vega-Armijo, votó el último, por Montero Ríos.

Descanso.

Antes de empezar el escrutinio, el Presidente solicitó unos minutos de descanso.

Madrid 16, 8:20.

El escrutinio.

Verificóse el escrutinio resul-

tando que votaron por Montero Ríos, 210; por Moret, 194; por Vega Armijo, 4; hubo un voto en blanco.

Ninguno reunió los dos tercios ó sean 273 votos para ser proclamado jefe.

Resultado.

Visto el resultado de la votación los moretistas propusieron aclamar jefe á Vega Armijo oponiéndose los monteristas y el mismo Marqués que dijo no quería ser Jefe sin partido y solo aceptaría si hubiera unanimidad en la aclamación.

La sesión se levantó sin tomar acuerdo entre protestas de unos y de otros.

Se considera realizado el rompimiento entre monteristas y moretistas.

Madrid, 16, 9:30.

La prensa.

La prensa comenta el fracaso de la Asamblea liberal, culpando á los monteristas y otros á los moretistas. Créese que el arreglo de haberlo será muy lejano.

MENCHETA.

LOS MERCADOS

De Cáceres:

Los precios medios á que se cotizan los cereales en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo, á 40-41 reales fanega; cebada, á 30 y 32; avena, á 15 y 16 y centeno, á 30 y 32.

Aceite, al menudeo, á 52 y 56 la arroba

Bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.400 reales uno; añojos y añojas, á 600 reales uno; vacas cotrales, á 1.000 reales uno; cerdos de seis meses, á 80 id. id.; idem de un año, á 200 idem id.; ovejas, á 50 id. id.; carneros, á 70 id. id.; corderos, á 28 idem idem; pieles de cabrito cerrados, á 150 reales docena; de cordero, á 96.

OTROS MERCADOS

Trigos:

Badajoz, 40; Salamanca, 42 y medio; Valladolid, 43 y 43'75 y medio; Barcelona, trigo de Cáceres, á 43 y un cuarto; en Sevilla el trigo extremeño, de 52 á 55.

Los ganados.

Bueyes y vacas: En Madrid, los cebones, 78 á 79 reales, sin apenas alteración; los toros de cebo, 81 reales en alza, así como el ganado de León. En general los precios en baja, y la matanza muy escasa.

Terneras: En Madrid, las de Castilla y Asturias, en alza; Montaña y Gallegas, en baja. En Barcelona, Valencia y Valladolid, sin alteración.

Ganado lanar: En Barcelona los carneros segureños en baja un cuartillo de real en carnicera; los de Extremadura 21 y 22 cuartos ovejas y 24 los carneros, otro cuartillo en ba-

ja; las ovejas en alza medio, así como las corderas y el ganado ortu-gués. Precios sostenidos y de pesetez de lana.

En Madrid los carneros, ovejas y lechales, sin apenas alteración; matanza muy escasa.

En Barcelona el ganado extremeño: Los carneros de 14 á 15 kilos, á 8 y medio reales carnicera canal; ovejas de 13 á 14 kilos, á 8 y medio reales carnicera canal.

Ganado de cerda: Escasea el ganado cebado por todas las regiones; espérase con impaciencia últimos de mes, fecha en que el ganado de muerte abundará y suponiéndose que los precios descenderán notablemente.

En la pasada semana la Sociedad General de Salchicheros de Madrid, ha hecho compras de ganado á 1'78, 1'80, 1'83 y 1'84 pesetas kilo canal, según clase, peso y procedencia del ganado.

El jueves contrató reses de peso de 120 á 125 kilos, á 1'78; de peso de 108 y de 115 kilos, á 1'80, y de 100 kilos de peso, á 1'84.

La «cátedra» aventurando el alza toda la semana.

En Logrosán los precios del ganado de cerda son los siguientes: cerdos al destete, á 10 pesetas; cerdos de seis meses, á 25 y 30 pesetas; cerdos de un año, de 50 á 60 pesetas; cerdos cebones, á 10 pesetas arroba en bruto, vendidos al detall, la tendencia es al alza.

En Zafra, cerdos al vivo hay pocos para vender; el precio, de 50 á 52 reales arroba. En el monte no hay ventas hasta más adelante.

Lanas blancas:

Cotización de lanas blancas sucias por cada saca de 70 kilos de peso:

Extremadura, fina descargada (Serena) de 185 á 145 pesetas; idem otras zonas, de 125 á 135 pesetas; idem entrefina en rama, de 118 á 128 pesetas.

Lanas negras:

Extremadura fina, de 100 á 110 pesetas; idem entrefina, de 90 á 100 pesetas.

Pieles:

Cabrias: de machos, de 72 á 75 pesetas docena; de cabras, de 75 á 80; de carnero, rasas, de 2'50 á 3 pesetas kilo, secas: de ovejas, á 2'40; de carnero con lana, la docena, de 49 á 52; idem esquilada, de 29 á 32; ovejas con lana, de 48 á 50; idem esquiladas, de 28 á 30; corderos esquilados, de 20 á 27; idem con lana de 32 á 42 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 17.—Martes.

Sta. Gertrudis y San Aciselo.

Gertrudis es nombre gótico. Significa «la de corazón ardiente».

Aciselo es nombre latino. Significa «chacha pequeña».

Día mariano: Ntra. Señera de Sión en Nancy y Virgen de Meya.

Cultos: La misa y oficio divino son de Stos. Aciselo y Victoria con rito doble y color encarnado.

Santiago: Continúa el mes de las ánimas.

estos po
vienen á
hace pa
nosotros
dustria
que, de
no debe
o real
ado p
esca
correov
minuticó
A
minutos.
Núm
minutos.
Núm.
12:30 min
minutos, y
Núm. 24.
12:50 min
minutos.
Núm. 25.
minutos.
Núm. 26.
minutos.
Núm. 27.
minutos.
Núm. 28.
minutos.
Núm. 29.
minutos.
Núm. 30.
minutos.

LLEGADA DE TRENES

Estación de Cáceres.
—Sale para Valencia y Portugal 10 minutos.—Llega a Valencia 8'41 minutos.—Llega a Madrid 18'30 m.
—Sale para Astorga directo 12'30 minutos.—Llega a Salamanca 21'45 minutos, y a Astorga 7'15 minutos.
—Sale para Valencia y Portugal 12'50 minutos.—Llega a Valencia 18'05 minutos.
—Sale para Madrid y Astorga, correo 21'05 minutos.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'45 minutos y a Astorga 16'27 minutos.
Llegada.
Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo 6'55 minutos.—Sale de Madrid

20'05 minutos, de Astorga 10'09 minutos y de Salamanca 17'55 minutos
Núm. 25.—Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos.—Sale de Valencia 8'42 minutos.
Núm. 25.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 20'10 minutos, de Salamanca 5'10 minutos.
Núm. 25.—Llega de Madrid, directo, 20'20 minutos.—Sale de Madrid 8'10 minutos.
Núm. 27.—Llega de Portugal y Valencia, correo 25'05 minutos.—Sale de Valencia 19'50 minutos.
Línea de Mérida.
—Núm. 79.—Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 idem idem, 14'50 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.
Núm. 78.—Llega de Mérida y afluentes, 12'55 minutos.—Número 80 idem idem,

20'55 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
Servicio desde 1.º de Julio de 1905.

ANUNCIOS

	Pstas.	Cts.
Plana entera, por una ó dos veces, cada vez.....	12	
1/2 plana id. id.....	6	
1/4 de plana id. id.....	3	
1/8 de plana id. id.....	1	50
1/16 de plana id. id.....	»	75
1/32 de plana id. id.....	»	40
1/64 de plana id. id.....	»	25
Plana entera por tres ó más veces, cada vez.....	8	
1/2 plana id. id.....	4	
1/4 de plana id. id.....	2	
1/8 de plana id. id.....	1	
1/16 de plana id. id.....	»	50
1/32 de plana id. id.....	»	25

Los anuncios por un mes 15 por 100 de descuento.
Por un trimestre, el 25 por 100.
Por un semestre, el 35 por 100.
Por un año, el 50 por 100.
El timbre de 10 céntimos, por cada vez, es por cuenta del anunciante

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pstas.	Cts.
Treinta líneas de cíceros en 1.ª plana.....	10	
A dos columnas.....	15	
En tercera plana.....	6	
A dos columnas.....	9	
En cuarta plana.....	4	
A dos columnas.....	6	
Reclamos y comunicados, la línea 50 céntimos.		

ANUNCIOS

LANAS Y CEREALES
VIUDA DE
JULIAN IGLESIAS
ALMILÓN Y PETRÓLEO
MARCA "EL LEON,"

Disponibles.



Sucursal española de la **COMPANÍA INGLESA La Gresham** (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
Fundada en Londres en 1848.
ESTABLECIDA legalmente en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA, CALLE DE ALCALA, 38, MADRID
Delegado é Inspector en Extremadura, D. DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Plaza de San Juan 14. Cáceres



La Palatine
Compañía inglesa de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Ltd.)
La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.
Sucursal española, CALLE DE ALCALA, 38, MADRID
Agente en la provincia de Cáceres, DON DIONISIO VINIEGRA
Oficina: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES

Manuel S. Asensio
ABOGADO EN EJERCICIO
SOLANA, N.º 15,
CÁCERES

Disponibles.

Disponibles.

DIARIO DE CACERES

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Dirección y Redacción: Solana, 15.—Telegramas, noticias y mercados.—Administración: Portal Llano, 19.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.
Un trimestre, 2 pesetas.
Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.
Un trimestre, 2'50 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto, 5 céntimos.

ANUNCIOS

Dos céntimos de peseta línea en cuarta plana.
El timbre de cuenta del anunciante.
Rebaja en los anuncios permanentes.

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número suelto, 5 céntimos